



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Aguilera Ivanna - Aprueba reintegro

VISTO:

los comprobantes de gastos presentados por la Referente del Área Trans, Travesti y No Binarie de la Facultad, Ivanna Aguilera; y

CONSIDERANDO:

que estos comprobantes corresponden a los gastos realizados en el marco del Ciclo de Cine – Debate LGTTTBIQ+ “Supervivencias” realizado por el Área Trans, Travesti y No Binarie de la Facultad;

que para estos gastos fueron abonados por Ivanna Aguilera;

que tomó intervención el Área Económico-Financiera de esta Facultad;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. APROBAR el pago los gastos presentados por la Referente del Área Trans, Travesti y No Binarie de la Facultad por un monto total de \$ 15.367,00 (pesos quince mil trescientos sesenta y siete con 00/100), según el siguiente detalle, por los gastos realizados en el marco del Ciclo de Cine – Debate LGTTTBIQ+ “Supervivencias” realizado por el Área Trans, Travesti y No Binarie de la Facultad .Y REINTEGRAR dicho monto a Ivanna Aguilera.

FECHA	TIPO COMPROBANTE	DE FIRMA	CONCEPTO	MONTO
13/10/2022	T.00037547	NURZHAM S.A.	ALIMENTOS	\$ 4.150,00

14/10/2022	T.00018962	OVIEDO ALEJANDRO	ALIMENTOS	\$ 950,00
14/10/2022	T.00018961	OVIEDO ALEJANDRO	ALIMENTOS	\$ 2.100,00
15/10/2022	B.0008-0002736	CITY FOOD S.A.	ALIMENTOS	\$ 1.270,00
13/10/2022		AGUILERA IVANNA	TRANSPORTE	\$ 2.536,00
15/10/2022		AGUILERA IVANNA	TRANSPORTE	\$ 4.361,00
				\$ 15.367,00

ARTICULO 2º. Las erogaciones correspondientes serán apropiadas al presente ejercicio e imputadas a fondos del Área Central de la Facultad.

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

e.s.